



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 44

Pág. 1

**SOBRE LA INTERRUPCIÓN DEL SUMINISTRO
ELÉCTRICO Y DE LAS COMUNICACIONES EL 28
DE ABRIL DE 2025 QUE AFECTÓ AL TERRITORIO
NACIONAL, CON EL FIN DE ANALIZAR LAS CAUSAS
DEL GRAVE INCIDENTE, LA EFICACIA DE LAS MEDIDAS
DE PREVENCIÓN QUE LO HUBIERAN EVITADO, LAS
GRAVES CONSECUENCIAS DE LA EMERGENCIA
NACIONAL Y PROMOVER LAS MEDIDAS LEGALES
Y DE TODO TIPO QUE DEBAN ADOPTARSE PARA
GARANTIZAR QUE EN EL FUTURO NO VUELVAN A
PRODUCIRSE HECHOS SIMILARES**

Sesión núm. 1

celebrada el martes 18 de noviembre de 2025

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000058)

2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 44

18 de noviembre de 2025

Pág. 2

Se abre la sesión a las doce y doce minutos del mediodía.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): Comenzamos, si les parece, señorías.

Abrimos la sesión de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento del Congreso y de conformidad con el acuerdo adoptado en el Pleno de la Cámara en su sesión del día 28 de mayo de 2025.

Se va a proceder en este acto a la constitución de la Comisión de Investigación sobre la interrupción del suministro eléctrico y de las comunicaciones el 28 de abril de 2025 que afectó al territorio nacional, con el fin de analizar las causas del grave incidente, la eficacia de las medidas de prevención que lo hubieran evitado, las graves consecuencias de la emergencia nacional y promover las medidas legales y de todo tipo que deban adoptarse para garantizar que en el futuro no vuelvan a producirse hechos similares.

El señor letrado dará lectura a los nombres de los componentes de la comisión designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con el procedimiento establecido. En caso de que algún miembro de la comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado o diputada sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del sustituido.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la comisión, presentes y sustituidos.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): Comprobada la existencia de *quorum*, se declara formalmente constituida la Comisión de Investigación sobre la interrupción del suministro eléctrico y de las comunicaciones el 28 de abril de 2025 que afectó al territorio nacional, con el fin de analizar las causas del grave incidente, la eficacia de las medidas de prevención que lo hubieran evitado, las graves consecuencias de la emergencia nacional y promover las medidas legales y de todo tipo que deban adoptarse para garantizar que en el futuro no vuelvan a producirse hechos similares.

A continuación, procede elegir a los miembros de la Mesa de la comisión. Resulta de aplicación el artículo 41 del Reglamento, que dispone que la Mesa de la comisión deberá estar compuesta por una Presidencia, dos Vicepresidencias y dos Secretarías.

Se ha hecho llegar a esta Presidencia la siguiente candidatura: Presidencia, doña Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea; Vicepresidencias, don Juan Antonio Lorenzo Cazorla y doña Elvira Rodríguez Herrero; y Secretarías, don Vicenç Vidal Matas y don Ricardo Chamorro Delmo.

Votamos en primer lugar la Presidencia. Al haber solo una candidatura, si quieren lo hacemos por asentimiento o votamos...

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Que se vote.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): Votamos la Presidencia.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 327; abstenciones, 27.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): Queda elegida como presidenta la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

Votamos ahora las Vicepresidencias. Hay dos propuestas. En primer lugar, votamos la propuesta de don Juan Antonio Lorenzo Cazorla.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 180 votos.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): Votamos ahora la candidatura de doña Elvira Rodríguez Herrero.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 170.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): Al haber obtenido don Juan Antonio Lorenzo Cazorla 180 votos y doña Elvira Rodríguez Herrero 170, queda como vicepresidente primero el señor Lorenzo Cazorla y como vicepresidenta segunda la señora Rodríguez Herrero.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 44

18 de noviembre de 2025

Pág. 3

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Voy a pedir la repetición de la votación de la Presidencia. Es evidente que ha salido elegida y va a salir, pero querríamos hacer una modificación.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): No se someten a votación los acuerdos que ya se han sometido. No sucede nunca. Por lo tanto, no ha lugar.

Votamos ahora las Secretarías. Votamos, en primer lugar, la propuesta de don Vicenç Vidal Matas.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 173 votos.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): Votos a favor de don Ricardo Chamorro Delmo.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 170.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): Por tanto, con el resultado de 173 votos y 170, respectivamente, el secretario primero será el señor Vidal Matas y el secretario segundo el señor Chamorro Delmo.

A continuación, pido a los que han resultado elegidos que tomen posesión de su sitio en la Mesa. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa).**

La señora **PRESIDENTA** (Sagastizabal Unzetabarrenetxea): Buenos días, muchísimas gracias a todos. Eskerrik asko por la confianza.

Esta comisión de investigación va a ser dura, en el sentido de que va a ser muy técnica y vamos a tener que aprender todos mucho aquí. Lo mejor que podemos hacer es trabajar con neutralidad, para que de aquí salgan unas conclusiones válidas y que nos puedan servir a futuro, y dejarnos de los rifirrafes que suele haber, porque esto es para mejorar en general en cuanto a todo lo que ha pasado y que no vuelva a ocurrir un apagón.

Quiero agradecer su ayuda a mis compañeros de Mesa, que creo que me ayudarán bastante en este tema, porque yo soy nueva en esto y mucha idea no tengo, y también espero contar con la ayuda de toda la comisión.

Gracias.

Se levanta la sesión a las doce y veinte minutos del mediodía.

cve: DSCD-15-CI-44